

Cuadernos de Información

Secretaría de Política Internacional



Celebradas jornadas sobre "El Telebanco y el Teletrabajo", en Bruselas

El teletrabajo en el sector financiero: comencemos con la formación

A finales de noviembre de 2002 se celebraron en Bruselas las jornadas «La Telebanca y el Teletrabajo» coordinadas por FABI y con la participación de Comfia CC.OO.

Si se desea que el teletrabajo tenga éxito en Europa y que vaya más allá de las iniciativas piloto dirigiéndolo a mejorar la calidad de vida del trabajador y ofreciendo nuevas posibilidades organizativas a las empresas, es el momento de difundir esta cultura a distintos niveles.

En el año 2002 Europa ha dado un gran paso en las negociaciones en materia de teletrabajo con la firma del acuerdo marco europeo del pasado 16 de julio. Se trata del primer acuerdo alcanzado de manera autónoma por los interlocutores sociales siguiendo el camino indicado en el Tratado de la Unión Europea. Desde hace algunos meses existe un marco de referencia sobre los derechos y deberes ligados al teletrabajo que ha sido creado en el ámbito del diálogo social europeo y que tiene como finalidad facilitar la

introducción de un uso de la fuerza de trabajo más cercano a las actuales exigencias de la vida y a las oportunidades que ofrece la evolución tecnológica en todos los sectores económicos.

Sin embargo, este acuerdo alcanzado por los sindicatos y los representantes de los empresarios europeos presu-

pone una mayor difusión de la cultura del teletrabajo para poder aplicar correctamente las prácticas y los esquemas organizativos característicos del mismo con modalidades provechosas tanto para los trabajadores como para las empresas. En concreto, y no sólo en los países del sur de Europa, esta cultura del teletrabajo todavía tiene que pasar a formar parte de la estructuración normal de las empresas ya que actualmente el diálogo social se encuentra en una fase "más avanzada" respecto a la aplicación efectiva del



trabajo a distancia.

Para poner remedio a esta contradicción es necesario comenzar con la formación.

En el sector financiero, considerado el sector con un potencial considerable en materia de teletrabajo, se ha lanzado "El Telebancario y el Teletrabajo" en la vertiente de la formación. Se trata de un proyecto europeo en el que han colaborado los sindicatos de los sectores financieros de distintos países miembros: la italiana Fabi (Federación Autónoma de Empleados de Banca Italianos), Ver.di (Alemania), Comfia (España) e Ine-Otoe (Grecia). También ha participado la dirección europea de UNI Union Network International-, federación mundial de sindicatos del sector servicios. Desde el punto de vista empresarial, una contribución importante la ha sido el estudio sobre la organización de empresas del socio Banca Popolare di Milano.

El proyecto ha sido financiado en el marco del objetivo "IV" del programa europeo "Leonardo da Vinci" y, partiendo de un estudio sobre la realidad del teletrabajo y la percepción que actualmente tienen sobre el mismo los empleados de banco y testigos privilegiados elegidos entre directores de empresas y cuadros sindicales, pretende llamar la atención del sec-

tor hacia una práctica correcta del trabajo a distancia como solución factible para salvaguardar los niveles de empleo y la recualificación en el contexto de los cambios debidos a la globalización del mercado financiero sin olvidar la posibilidad de orientar

las oportunidades del teletrabajo hacia la evolución de los servicios que se ofrecen a la clientela

El proyecto, y esto marca la diferencia respecto a los estudios llevados a cabo en el mismo campo, también se apoya en el uso de herra-

¿Qué es el proyecto BABE?

La finalidad del proyecto BABE, centrado en la aplicación del teletrabajo en el sector crediticio, es el de prestar ayuda a quienes estén interesados en el desarrollar conocimientos específicos sobre el teletrabajo; en particular, a través de este proyecto, se realiza un método formativo que pretende adquirir y difundir conocimientos y experiencias específicas de teletrabajo, con el fin de extender esta forma de organización de los procesos de trabajo, ayudando a superar desconfianzas y posibles retrasos culturales.

El sector del Crédito es un sector que presenta grandes posibilidades en la utilización del teletrabajo, pero por motivos organizativos, económicos y también a causa de resistencias culturales, todavía no se han podido desarrollar estas potencialidades, salvo contadas excepciones y en trabajos de apoyo o marginales. Así nos encontramos en una fase que podemos definir "experimental", aunque en Alemania hayan llegado a niveles más altos de utilización, pero siempre limitados respecto al desarrollo alcanzado por la economía y por el sector de los servicios, el más adecuado para el trabajo a distancia.

La relativa limitación en la aplicación del teletrabajo sitúa en una posición marginal los aspectos del teletrabajo con respecto a los proyectos empresariales que, por las rápidas transformaciones, se dirigen hacia otras finalidades. Seguramente el sector financiero no es el "abrepistas" del teletrabajo.

Los agentes sociales del sector del Crédito, conociendo muy bien las posibilidades de este sistema de trabajo, han ya redactado acuerdos de referencia (por ej. en Italia el Ccnl Crédito 18/11/99 art.27), pero no han evaluado todavía la real capacidad social, sindical y productiva del Teletrabajo.

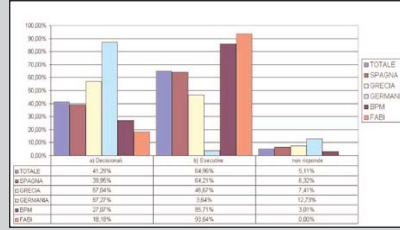
Esta situación se observa en todos los países implicados en este proyecto, aunque sea con distintas representaciones y niveles de desarrollo.



El proceso del proyecto BABE

El ámbito europeo es la colocación natural para desarrollar uno de los primeros conceptos de comparación multinacional; después de los recientes acuerdos de categoría de comercio y de telecomunicaciones, se está llevando a conclusión el acuerdo interconfederal negociado entre los países europeos que, el pasado 23 de mayo, han llegado a un entendimiento general

En primer lugar se llevó a cabo una investigación entre los trabajadores bancarios y los dirigentes sindicales de los países interesados, precedida por una investigación cualitativa sobre un grupo seleccionado en base a las competencias específicas y a las experiencias de cada uno, y seguida por una investigación desde el punto de vista empresarial, dirigida a los responsables de recursos humanos de bancos diferentes por dimensión, tipología y país.



to en el sector financiero; un intercambio de experiencias en el ámbito europeo que representa una iniciativa piloto con capacidad de estimular nuevas propuestas. Este aspecto comparativo también es útil para satisfacer el carácter transnacional del estudio aunque no todos los países se encuentren en el mismo punto de evolución. Quizá sea también por este motivo por el que la circulación de información puede representar una acción formativa de especial interés.

Las herramientas han de utilizarse con el apoyo de un tutor que colabora con el grupo de estudio, lo que

mientas de formación a distancia como el CD-ROM interactivo con el soporte del sitio web correspondiente, que permite sacarle el máximo partido y que cuenta con un sintético manual de uso.

Tanto el CD-ROM como el sitio web indican los recorridos del estudio que al mismo tiempo se han convertido en los elementos del producto final. Además del background representado por el análisis realizado por la Universidad de Roma "La Sapienza", es posible proceder por distintas secciones, entre las que se concede una función central al paquete formativo con fórmula variable que los "tutores" pueden personalizar según las necesidades del individuo o del grupo involucrados en el proyecto de for-

mación sobre el teletrabajo. Por tanto, el recorrido se puede modelar según distintas exigencias formativas específicas. Además del conocimiento representado por la historia del teletrabajo, por las definiciones y las modalidades específicas de aplicación, el material formativo realizado contiene los casos concretos europeos que consisten en una serie de experiencias ya efectuadas o en fase de realización en otros países que merecen ser tomadas en consideración como término de comparación y que se refieren a acuerdos o mejores prácticas realizadas.

Actualmente, un análisis de los aspectos operativos que pueden utilizar los distintos países representa algo inédi-



implica una cierta estructuración de la acción formativa por parte de las empresas que deseen aplicarla.

La primera fase del trabajo consiste en un estudio necesario para ver la situación del teletrabajo en el contexto nacional de los países socios. Tras esta fase se ha elaborado una metodología finalizada a la creación de un modelo formativo idóneo para el suministro del software didáctico con las condiciones de uso prefiguradas. El test de verificación realizado por los grupos de trabajo ha determinado la estructura final de la parte interactiva.

La actividad conclusiva del proyecto consiste en la difusión, tanto en ámbito europeo como en ámbito sectorial, de todo lo que se ha llevado a cabo con el objetivo

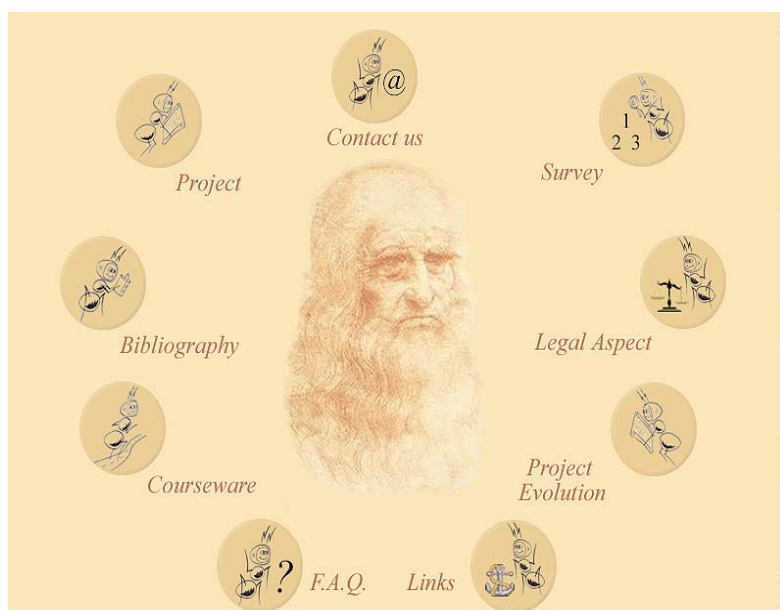
de favorecer su uso a gran escala en el ámbito sindical así como en el ámbito de las empresas.

El proyecto se presentó el 15 de noviembre de 2002 en Bruselas en la sede de los sindicatos europeos. La presentación, que ha contado con exponentes del mundo de la investigación, funcionarios de la C.E. y dirigentes de las organizaciones sindicales

El proyecto, se apoya en el uso de herramientas de formación a distancia como el CD-ROM interactivo con el soporte del sitio web correspondiente, que permite sacarle el máximo partido y que cuenta con un sintético manual de uso.

participantes en el proyecto, ha recorrido de nuevo las fases fundamentales del estudio y analizado el contenido del sitio web para presentar con profundidad un debate que ha puesto de relieve tanto las ventajas como los peligros y ligados al teletrabajo, entre los que destaca el riesgo de aislamiento del trabajador. Asimismo, la protección del trabajador a distancia requiere una adaptación de la práctica sindical. Los resultados de este proyecto demuestran la total concienciación por parte de las organizaciones sindicales y la preparación de todas las herramientas necesarias para cuando una parte cada vez más consistente de los trabajadores opere desde su propio domicilio.

Con ocasión de la presentación, los sindicatos socios han lanzado la propuesta de crear un observatorio permanente con la capacidad de seguir la evolución de esta cuestión. “El Telebanco y el Teletrabajo” se puede considerar un proyecto abierto que en el futuro se podrá actualizar y modificar continuamente según el desarrollo futuro de las normativas y del proceso evolutivo del teletrabajo en el sector financiero.



<http://www.babeproject.com>